## Expte. Nº 0033-87-HCD

## **DECRETO**

<u>ARTICULO 1º</u>) NO HA LUGAR a la solicitud presentada por al AGRUPACION "AMIGOS DEL FOLKLORE", por no contar este Municipio con lotes fiscales con las mejoras requeridas.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de Mayo de 1987.-

Registrada bajo el número: 0022-87